Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA Nº 13/2011
PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

LLÀMADO A CONTRATACION DIRECTA: *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS" con ID Nº 210.103*

En la ciudad de San Lorenzo a los diez y ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 09:50 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúnen las siguientes personas: Lic. María Isabel Mira Yelsi (Encargada de la Sub U.O.C.), Lic. Cynthya Torres (Jefa de la Sub U.O.C.), quienes mencionan cuanto sigue; ----------

1- Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03.----------

2- Se hace constar que los únicos sobres recibidos son de las siguientes Empresas:

- ***VRS.A.***
- ***EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES***

3- Las mismas deciden dejar bajo guarda y responsabilidad de la SUB Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC) y en casos de no ser retirados serán considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura.----------

Bajo el amparo de la Resolución DNCP Nº 805 de fecha 22 de mayo de 2009, se resuelve prorrogar la fecha de apertura del llamado ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS".***

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 10:00 horas.

----------		----------
Lic. María Isabel Mira Yelsi		*Lic. Cynthya Torres*
Encargada de la Sub U.O.C.		*Jefa de la Sub U.O.C.*
Inst. Dr. Andrés Barbero		*Inst. Dr. Andrés Barbero*